

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

Objetivo General.

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

Objetivos Específicos.

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

Contenido.

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

Descripción del Programa.

El Programa presupuestario (Pp) 2G021C1 Programa Normativo para Centros de Atención Infantil inicia su operación en el año 2024 con el objetivo de Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, mediante la regulación de los Centros de Atención Infantil conforme a lo establecido por la ley.

El fin del Pp es contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, mediante la regulación de los Centros de Atención Infantil conforme a lo establecido por la ley, con el propósito que los Centros de Atención infantil del Estado de Chihuahua cumplan con el marco normativo vigente.

La población potencial (afectada) son los Centros de Atención Infantil en el estado de Chihuahua que están sujetos al cumplimiento de la ley con un total de 880 Centros de Atención Infantil y la población objetivo son los Centros de Atención Infantil en el estado de Chihuahua que están sujetos al cumplimiento de la ley, administrados por el estado, cuantificada en 543 Centros de Atención Infantil.

De acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados el Pp otorga Licencias de Funcionamiento, supervisiones y monitoreos a los Centros de Atención Infantil, capacitación a los Centros de Atención Infantil y visitas de cortesía a Centros de Atención Infantil.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera esté 2024 son las siguientes: Recursos del Estado \$2,837,451.20 lo que representa el 100% del presupuesto autorizado. Estas cifras corresponden al presupuesto autorizado al inicio de la operación del programa, el cual podría experimentar variaciones durante el periodo.

Datos de contacto.

Unidad Técnica de Evaluación

Ing. Paulina Alejandra Castilla Álvarez
Coordinadora de Innovación y Planeación de la
Política Social.
614-429-33-00 Ext. 12633
paulina.castilla@chihuahua.gob.mx

Lic. Cynthia Janet Romero Villa
Responsable de la elaboración de la FMyE
614-429-33-00 Ext. 12689
cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

Responsables de la operación del Programa

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común
614-429-33-00 Ext. 12600
rafael.loera@chihuahua.gob.mx

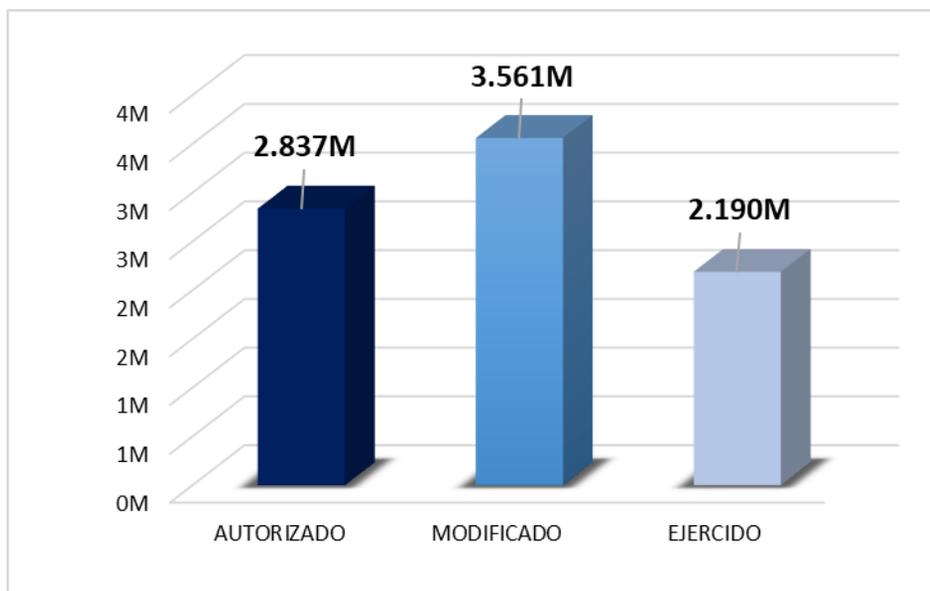
Lic. Maria Eugenia Álvarez Monge
Directora General del Instituto Chihuahuense de
Desarrollo Integral Infantil.
eugenia.alvarez@chihuahua.gob.mx

FICHA DE MONITOREO

Análisis del sector.

El Programa Presupuestario se encuentra alineado de manera adecuada al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 específicamente en el ámbito del Desarrollo Sostenible. Asimismo, su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, dentro del eje Desarrollo Humano, particularmente en Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua, el cual busca contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. El objetivo fundamental de estos Programas de mediano plazo “Desarrollo de oportunidades para disminuir la pobreza”.

Gráfica 1. Evolución del presupuesto del Pp.



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2024 3er trimestre
*M=Millones de pesos

Según la evolución presupuestaria representada en la Gráfica 1, se observa un incremento del 25.50% en el presupuesto autorizado, pasando de \$2,837,451.20 a \$3,561,102.32, como monto modificado, el cual ha ejercido \$2,189,512.19 al tercer trimestre, lo que representa el 61.48% del gasto sobre el presupuesto modificado, tal como lo indica la información proporcionada por la Matriz de Indicadores de Resultados.

FICHA DE MONITOREO

Con base a lo reportado en el Programa Operativo Anual correspondiente al 3er trimestre como se puede observar la tabla 1, se enfatizan las siguientes observaciones:

Tabla1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

Columna1	COMPONENTE /ACTIVIDAD	Porcentaje de gasto acumulado al 3er trimestre (POA)	Porcentaje de Meta acumulado al 3er trimestre (MIR)
C01	Licencias de Funcionamiento otorgadas	73.45%	68.25%
C0101	Validación de expedientes para la entrega de licencias de funcionamiento	74.92%	68.25%
C0102	Atención a personas prestadoras de servicios para tramite de licencias de funcionamiento	2.89%	68.25%
C0103	Aprobación de solicitudes para el tramite de licencias de funcionamiento	63.48%	68.25%
C02	Supervisiones y monitoreos a los Centros de Atención Infantil realizadas	15.98%	109.38% Monitoreo
			80.00% Supervisiones
C0201	Aplicación de cédulas de monitoreo	49.52%	109.38%
C0202	Registro de cédula de supervisión en SICA	9.75%	0.00%
C0203	Aplicación de cédulas de supervisión	99.82%	80.00%
C03	Capacitación a los Centros de Atención Infantil otorgadas	58.09%	91.67%
C0301	Registro de asistencias	29.76%	91.67%
C0302	Integración de expedientes	99.13%	84.33%
C0303	Aprobación de solicitudes de capacitación	30.95%	83.50%
C0304	Difusión de capacitaciones	0.00%	81.82%
C04	Visitas de cortesía a Centros de Atención Infantil	84.19%	76.52%
C0401	Seguimiento de visita de cortesía	80.38%	70.00%
C0402	Registro de visita de cortesía en SICAI	87.19%	0.00%
C0403	Elaboración del acuse de la visita de cortesía	0.00%	76.52%
C0404	Calendarización de visitas de cortesía a Centros de Atención Infantil	0.00%	100.00%

Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual 3er trimestre 2024

Licencias de Funcionamiento (C01):

El componente y la actividad C0101 registran un gasto mayor que el progreso hacia la meta establecida. Las actividades C0102 y C0103 presentan un avance menor en el gasto en comparación con el avance de la meta.

Supervisiones y monitoreos a los Centros de Atención Infantil (C02):

El gasto en el componente y la actividad C0201 es mínimo comparado con el progreso hacia la meta. La actividad C0202 ha incurrido en gastos y no se ha registrado progreso hacia la meta. La actividad C0203 muestra un gasto superior al progreso de la meta.

Capacitación a los Centros de Atención Infantil (C03):

El componente y las actividades C0301 y C0303 muestra un avance de gasto menor al avance de la meta. La actividad C0302 muestra un gasto mayor al avance de la meta. La actividad C0304 sin presupuesto asignado y avance importante en la meta.

Visitas de cortesía a Centros de Atención Infantil (C04):

El componente y la actividad C0401 muestran un gasto mayor en proporción al avance de la meta. La actividad C0402 presenta gasto sin progreso en la meta. Las actividades C0403 y C0404 no tienen presupuesto asignado y avance en la meta.

FICHA DE MONITOREO

Cobertura.

Definición de población objetivo:

Centros de Atención Infantil en el estado de Chihuahua que están sujetos

De acuerdo a la información registrada en el POA, se presenta la gráfica 2 y la tabla 2, que muestran el progreso del área de enfoque atendido por el Programa.

Gráfica 2. Avance de Beneficiarios Únicos

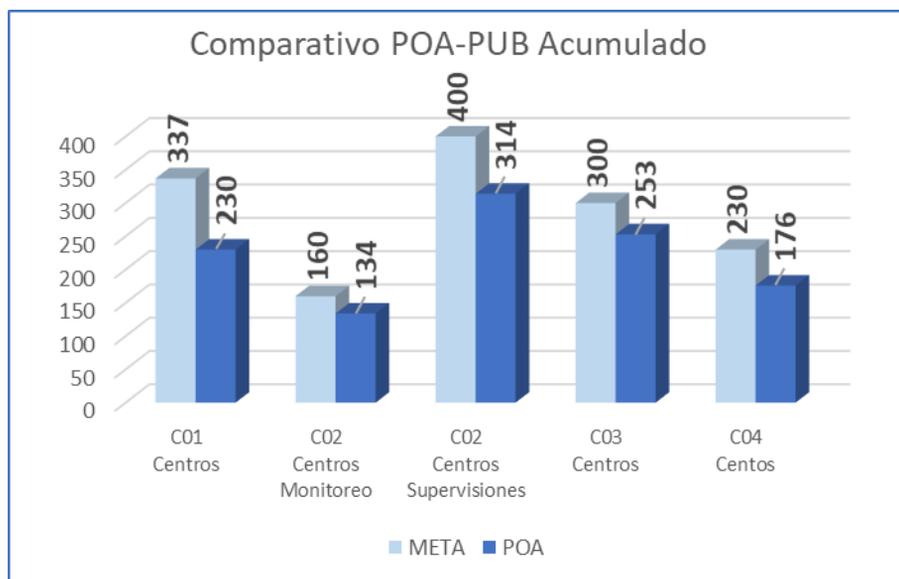


Tabla 2. Porcentaje de avance acumulado al 3er. Trim.

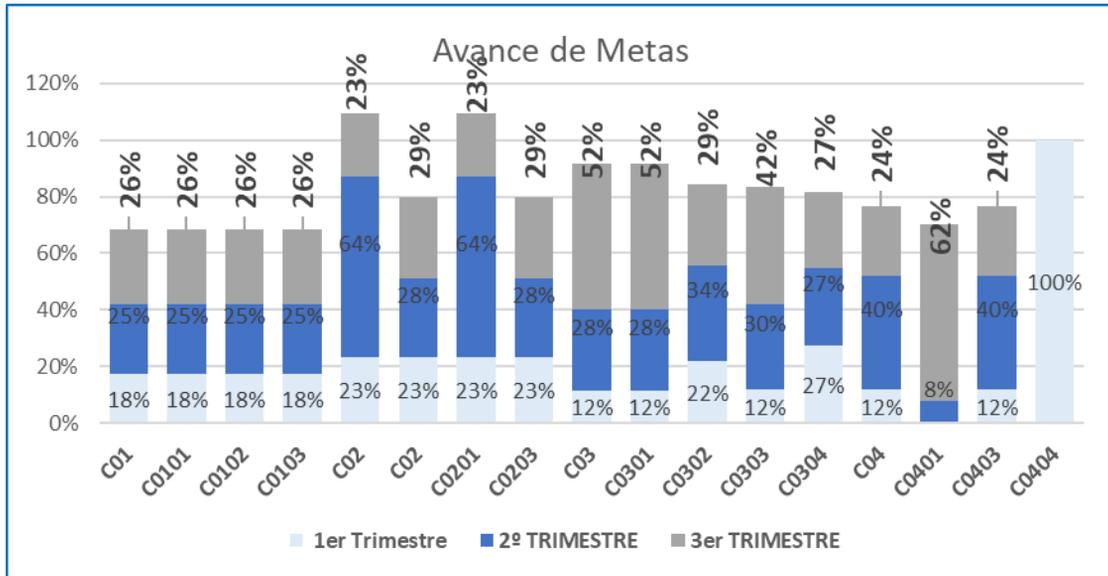
COMPONENTE	POA
C01 Centros	68%
C02 Centros (Monitoreo)	84%
C02 Centros (Supervisiones)	79%
C03 Centros	84%
C04 Centros	77%

Fuente de información: Programa Operativo Anual 3er Trimestre 2024.

FICHA DE MONITOREO

Resultados.

Gráfica 3. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 3er Trimestre 2024

De acuerdo a la MIR 2024, el Programa Presupuestario (Pp) incorpora 21 indicadores, los cuales reflejan los siguientes progresos al 3er trimestre:

- Licencias de funcionamiento (C01): **68.25%**
- Validación de expedientes para la entrega de licencias de funcionamiento (C0101): **68.25%**
- Atención a personas prestadoras de servicios para tramite de licencias de funcionamiento(C0102): **68.25%**
- Aprobación de solicitudes para el trámite de licencias de funcionamiento (C0103): **68.25%**
- Supervisiones y monitoreos a los CAI (C02): **109.38%** Monitoreos y **80.00%** Supervisiones.
- Aplicación de cédulas de monitoreo (C0201): **109.38%**
- Aplicación de cédulas de supervisión (C0203): **80.00%**
- Capacitación a los CAI (C03): **91.67%**
- Registro de asistencia (C0301): **91.67%**
- Integración de expedientes (C0302): **84.33%**
- Aprobación de solicitudes de capacitación (C0303): **83.50%**
- Difusión de capacitaciones (C0304): **81.82%**
- Visitas de cortesía a CAI (C04): **76.52%**
- Seguimiento de visitas de cortesía (C0401): **70.00%**
- Elaboración de acuse de la visita de cortesía (C0403): **76.52%**
- Calendarización de visitas de cortesía a CAI (C0404): **100.00%**

FICHA DE EVALUACIÓN

Acciones de Mejora de las fichas de monitoreo y evaluación.

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales, de las recomendaciones realizadas, la Unidad Administrativa detalla las siguientes acciones de mejora:

- Respecto a las observaciones sobre el gasto ejercido de los diferentes componentes, estas diferencias se deben a que se han hecho transferencias entre las mismas actividades para cubrir los gastos de operación. Actualmente se está trabajando en el anteproyecto 2025 del presupuesto para que quede acorde a las metas y no haya variación en el porcentaje de gasto con respecto al avance de meta.
- Se solicitó en julio la modificación de la población objetivo a 500 Centros de Atención Infantil y de la población postergada a 380 Centros de Atención Infantil, además de la modificación de la meta de beneficiarios del Programa Operativo Anual de 500 Centros de Atención Infantil, para alinear el propósito a la población objetivo.

Avances del programa en el ejercicio actual.

- El Programa presupuestario está adecuadamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.
- Se ha realizado una modificación en el presupuesto autorizado, reflejando un incremento del 25.50% en los recursos disponibles. Al 3er trimestre se ha ejercido el 61.48% de la modificación.
- El Pp pretende atender a 543 Centros de Atención Infantil.
- Durante el 3er trimestre el Pp presenta avance en 17 indicador de los 21 establecidos.

FICHA DE EVALUACIÓN

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

F

- El programa está alineado con los planes de desarrollo nacional y estatal, lo que respalda su importancia y relevancia.
- Cuenta con un presupuesto asignado para su operación en el año 2024.
- Tiene una población objetivo y potencial definida respectivamente.
- Incluye componentes y actividades específicas para regular y supervisar los Centros de Atención Infantil.
- Reporta avances en 17 de los 21 indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) durante el tercer trimestre

O

- Presenta un incremento del 25.50% en el presupuesto.
- Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, que es uno de los objetivos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo.
- Mejorar la calidad y regulación de los Centros de Atención Infantil en el estado de Chihuahua.
- Capacitar y brindar asesoría a los Centros de Atención Infantil para cumplir con la normatividad vigente.

D

- Algunas actividades reportan avances en las metas, pero no en el gasto ejercido durante el primer trimestre.
- Otras actividades muestran gasto ejercido sin avance en las metas

A

- Posibles recortes presupuestarios adicionales que afecten la operación del programa.
- Resistencia o falta de cumplimiento de la normatividad por parte de algunos Centros de Atención Infantil.
- Cambios en la legislación o normatividad que regulan estos centros, lo que podría requerir ajustes en el programa.
- Emergencias sanitarias o situaciones de riesgo que afecten el funcionamiento de los Centros de Atención Infantil.

Recomendaciones.

- Es fundamental sincronizar el avance en metas con el gasto presupuestario, en el caso de que estas tengan impacto en el presupuesto, para asegurar que los recursos se están utilizando de manera eficiente y efectiva.
- Se ha identificado que la cuantificación de la Población Objetivo con un total de 543 Centros de Atención Infantil difiere con la meta establecida del Propósito de la MIR y con la meta de beneficiarios referida en el Programa Operativo Anual del Propósito con un total de 337 Centros de Atención Infantil, por lo que se recomienda realizar el ajuste necesario para que sea consistente la vinculación del Propósito con la Población Objetivo. No se ve reflejados los cambios de la modificación solicitada a la que hace referencia en las acciones de mejora.